

Plataforma de Sociedades de Psiquiatría y Psicología Infantil:

- Asociación Española de Neuropsiquiatría-Profesionales de la Salud Mental, sección Infanto Juvenil
- Asociación Española de Psicología Clínica y Psicopatología, sección de Infancia y Adolescencia
- Asociación Española de Psiquiatría del Niño y del Adolescente
- Asociación Nacional de Psicólogos/as clínicos y Residentes
- Sociedad Española de Psiquiatría
- Sociedad Española de Psiquiatría y Psicoterapia del Niño y del Adolescente

Madrid, 13 de mayo de 2020

Estimados Presidentes de las Sociedades agrupadas en la Plataforma de Sociedades de Psiquiatría y Psicología Infantil,

Agradezco su escrito de fecha 27 de abril, en el que nos trasladan su posicionamiento sobre la Salud Mental en la era del desconfinamiento del COVID-19, especialmente en niños y adolescentes, así como su voluntad de colaboración para abordar estos asuntos.

Este Ministerio comparte su preocupación por la salud mental de la infancia y la adolescencia en este contexto de pandemia ocasionada por el COVID-19.

De hecho, como saben, el Gobierno impulsó un Grupo de Trabajo con diferentes expertos, sociedades científicas y representantes de la sociedad civil, así como la Dirección General de Derechos de la Infancia y la Adolescencia del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 y la Dirección General de Salud Pública, Calidad e Innovación del Ministerio de Sanidad para abordar las salidas de los niños y niñas. Me consta, también, que alguna de las Sociedades agrupadas en la Plataforma participó de dichos trabajos.

Estos trabajos se tradujeron, posteriormente, en la Orden SND/370/2020, de 25 de abril, sobre las condiciones en las que deben desarrollarse los desplazamientos por parte de la población infantil durante la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

---



Asimismo, el Ministerio de Sanidad comparte la relevancia asistencial de la intervención precoz y la importancia de hacerlo desde los dispositivos asistenciales de Atención Primaria Pediátrica. En este sentido, esperamos que el Marco Estratégico para la Atención Primaria y Comunitaria, acordado en el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, suponga un impulso definitivo para el desarrollo de la Atención Primaria en todas las comunidades autónomas.

Por su parte, el Ministerio de Sanidad está trabajando en la elaboración de la Estrategia de Salud Mental 2020-2025, con la que se espera alcanzar un amplio consenso con las comunidades autónomas y con las Sociedades Científicas del sector, como las que ustedes representan.

Aprovecho la ocasión para trasladarles mi reconocimiento por la labor que está haciendo desde las Sociedades de Psiquiatría y Psicología Infantil y agradecerles su disposición a colaborar, reciban un cordial saludo,

Salvador Illa Roca